



SISTEMA DE GESTIÓN PARA LA GOBERNABILIDAD (SIGOB)
MÓDULO TRANSPARENCIA DOCUMENTAL
GABINETE CIVIL - PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DATOS DEL REGISTRO DE MESA DE ENTRADA:

- El código de esta correspondencia es: **CEXTER/2019/1567**
- Contraseña: 0AA32D3A
- Fecha y hora de recepción: 01- mar-2019 / 11:47:45
- Este documento fue registrado por: Fiori, Maria Concepción



Para conocer el estado del trámite ingrese al sitio:

www.gabinetecivil.gov.py - icono "Consulte su Expediente".

Datos de Contacto:

Tel.: (021) 4140360

presidencia@presidencia.gov.py



SISTEMA DE GESTIÓN PARA LA GOBERNABILIDAD (SIGOB)
MÓDULO TRANSPARENCIA DOCUMENTAL
GABINETE CIVIL - PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DATOS DEL REGISTRO DE MESA DE ENTRADA:

- El código de esta correspondencia es: **CEXTER/2019/1568**
- Contraseña: 4D405328
- Fecha y hora de recepción: 01- mar-2019 / 11:49:34
- Este documento fue registrado por: Fiori, Maria Concepción



Para conocer el estado del trámite ingrese al sitio:

www.gabinetecivil.gov.py - icono "Consulte su Expediente".

Datos de Contacto:

Tel.: (021) 4140360

presidencia@presidencia.gov.py



Misión: Somos un órgano técnico-normativo de control y asistencia a las entidades dependientes del Poder Ejecutivo para contribuir a la Transparencia e integridad en la gestión de los Recursos Públicos.

Asunción, 27 de febrero de 2019.-

A.G.P.E. PR. N° 82/2019

Excelentísimo Señor Presidente:

Tengo el honor de dirigirme al Excelentísimo Señor Presidente de la República, en referencia a lo dispuesto en el Decreto N° 10883/07 "Por el cual se establecen las Facultades, Competencias, Responsabilidades y Marco de Actuación en Materia de Control Interno de la Auditoría General del Poder Ejecutivo", Art. 8 Responsabilidades de la Auditoría General del Poder Ejecutivo, Inc. g) Presentar al Presidente de la República, a más tardar en fecha 31 de agosto y 28 de febrero de cada año, un Informe Semestral sobre el Avance de las Instituciones del Poder Ejecutivo en la Implementación del Modelo Estándar de Control Interno, la ejecución de los planes de Auditoría, la ejecución de los Planes de Mejoramiento y sobre el cumplimiento a las recomendaciones de las Auditorías Internas Institucionales, de la Auditoría General del Poder Ejecutivo, de la Contraloría General de la República y de las Auditorías Externas Independientes u otra instancias de control", a fin de remitir adjunto y someter a consideración el Informe Semestral sobre el Grado de Cumplimiento del Plan de Trabajo Anual de las Auditorías Internas Institucionales de los Organismos y Entidades dependientes del Poder Ejecutivo, correspondiente al Segundo Semestre del Ejercicio Fiscal 2018.

Los datos incluidos en el informe presentado fueron proveídos por las respectivas Instituciones.

Sin otro motivo, hago propicia la oportunidad para saludar a Vuestra Excelencia con mi distinguida consideración y estima.

Adjunto: Informe Segundo Semestre Ejercicio Fiscal 2018, foliado desde el número 001 hasta el número 009.



Abg. Luis Cardozo Olmedo
Abg. Luis Cardozo Olmedo
Ministro - Auditor General
Auditoría General del Poder Ejecutivo

Excelentísimo

Don Mario Abdo Benítez

Presidencia de la República del Paraguay

E. S. D.

C.c.: Don Julio Vicente Ullón Brizuela, Ministro – Secretario General y Jefe del Gabinete Civil de la Presidencia de la República

LCO/ois/ch/dc

Visión: Ser una institución modelo, reconocida por su alto desempeño, profesionalismo, eficiencia, calidad y transparencia, que promueva y fortalezca la cultura de control en los organismos y entidades dependientes del Poder Ejecutivo para el año 2018.